

Los sistemas de partidos de Centroamérica, Panamá y República Dominicana Caracterización, similitudes, diferencias y desafíos*

Álvaro Artiga-González**

Resumen

El presente trabajo tiene un carácter analítico-descriptivo y aborda los sistemas de partidos de Centroamérica, Panamá y República Dominicana. El examen de la estructuración de la oferta partidista, el número de partidos relevantes y la polarización de la competencia partidista permite elaborar una tipología. La misma podría ser utilizada en la investigación comparada para establecer relaciones con otras variables del sistema político; entre ellas, la consolidación de democracias en esta región del planeta.

Palabras clave:

Centroamérica, democracia, elecciones, institucionalización, opinión pública, polarización, República Dominicana, sistema de partidos.

* Este artículo tiene su base en la ponencia presentada en el seminario regional "Sistemas de partidos, sistemas electorales y democracia", realizado el 11 y 12 de junio de 2007, en Ciudad de Panamá, Panamá.

** Politólogo centroamericano, de origen salvadoreño. Es Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca, España. Actualmente es Director de la Maestría en Ciencia Política, UCA. Correo electrónico: alvart@buho.uca.edu.sv.

En la literatura reciente sobre la democracia se asigna un papel importante a los partidos políticos considerándolos bien en términos individuales o bien formando un sistema. La estabilidad de la democracia, se dice, pende de la fortaleza de estas organizaciones políticas. De allí que la discusión sobre la “salud/enfermedad” de los partidos sea parte de la agenda de las entidades, nacionales e internacionales, preocupadas por la viabilidad de las democracias de la “tercera ola”. Este trabajo se ubica en el marco de esta discusión y con el objetivo de aportar a la comprensión de los desafíos políticos que tienen los países de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

El trabajo tiene tres partes. En la primera, más extensa que las otras dos en tanto está dedicada a la caracterización de los sistemas de partidos de la región, se examinan tres dimensiones: fluidez de la oferta partidista, formato del sistema y grado de polarización. Con ellas propongo una tipología en cierta forma diferente y divergente de la que suele encontrarse con más frecuencia en los análisis de los sistemas de partidos de la región. La segunda parte aborda la descripción y reflexión sobre algunos de los desafíos a los que se ven abocados los partidos. El argumento, en breve, es el siguiente: la institucionalización de los partidos y de los sistemas de partidos es importante, pero no basta. Para fortalecer a los partidos y los sistemas de partidos es necesario también que rindan frutos, que sea percibida su utilidad para la solución de los principales problemas que aquejan a las sociedades de la región. ¿Qué debe hacerse entonces para producir este cambio? Un esbozo de respuesta a esta pregunta es lo que intento hacer en la tercera y última parte. El cuadro trazado no es desesperanzador, aunque puede dar lugar al escepticismo. Obviamente, si todo es dejado en manos de los líderes partidistas difícilmente se hará un cambio, pues probablemente no tengan los incentivos necesarios. Sirva este trabajo para identificar alternativas.

1. Caracterización de los sistemas de partidos

A la fecha existen varios estudios sobre los sistemas de partidos latinoamericanos, ya sea como estudios de caso o como estudios comparados. Algunos de ellos son los de Mainwaring y Scully (1995), Coppedge (1998), Payne y otros (2003), Alcántara (2004), Artiga-González (2000), Archard y González (2004), Tanaka (2006). La mayoría de ellos se basa en las características propuestas por Mainwaring y Scully para describir la institucionalización de los sistemas partidarios, además de su fragmentación y polarización. Aunque pueda ser posible, dependiendo del caso, que las conclusiones que se obtengan desde otras conceptualizaciones no sean sustancialmente divergentes, he preferido hacer la descripción de los sistemas de partidos de Centroamérica, Panamá y la República Dominicana siguiendo mi propia propuesta. Allí donde lo considere necesario e importante iré haciendo alusión a otras propuestas.

Archard y González (2004) siguen a Payne y otros (2003), que a su vez sigue a Mainwaring y Scully (1995), al describir los sistemas de partidos de la región considerando su institucionalización. Ésta tendría cuatro dimensiones: (a) estabilidad de la competencia interpartidaria; (b) arraigo de los partidos en la ciudadanía; (c) legitimidad de los partidos y del proceso electoral; y (d) organizaciones partidarias con reglas y estructuras razonablemente estables. En cierta forma voy a adoptar también aquí estas dimensiones, aunque no todas, para la descripción de los sistemas de partidos. Considero que si un sistema de partidos se refiere a las interacciones que existen entre éstos, solamente la primera de las dimensiones es una característica aplicable; las otras se refieren a los partidos, no al sistema. Aun así, no voy a utilizar la forma de medir la estabilidad de la competencia interpartidaria seguida por todos los autores citados, porque considero que no es la adecuada cuando esta-

mos ante sistemas cuya oferta partidista no se ha estructurado. Veamos por qué. Los Cuadros 1 y 2 reproducen el Cuadro 2.1 de Archard y

González (2004), que muestra la volatilidad electoral como indicador de la estabilidad de la competencia partidista.

Cuadro 1
Volatilidad electoral en votaciones para la cámara baja

País	Escaños en cámara baja		
	Período	Número de períodos	Volatilidad media
Guatemala	1985-1999	4	43.6
Panamá ^a	1994-1999	1	24.9
El Salvador	1985-2003	6	17.9
República Dominicana	1978-2002	6	19.1
Costa Rica	1978-2002	6	17.0
Nicaragua ^b	1990-2001	2	15.4
Honduras	1981-2001	5	8.0
Región		30	20.9

^a Para el caso de Panamá se excluyen las elecciones de 1989 por el carácter polémico de esos comicios.

^b Las cifras de Nicaragua son discutibles, porque se comparan los resultados obtenidos por la UNO, en 1990, a los de todos los partidos que integraron esa alianza, en 1996. (La carencia de información impide otra forma de tratamiento de los datos.)

Fuente: Archard y González (2004).

Cuadro 2
Volatilidad electoral en votaciones presidenciales

País	Voto presidencial		
	Período	Número de períodos	Volatilidad media
Guatemala	1985-1999	3	53.8
Panamá ^a	1994-1999	1	23.0
El Salvador	1984-1999	3	24.1
República Dominicana	1978-2000	6	21.2
Costa Rica	1978-2002	6	12.8
Nicaragua ^b	1990-2001	2	9.3
Honduras	1981-2001	5	6.3
Región		26	21.5

^a Para el caso de Panamá se excluyen las elecciones de 1989 por el carácter polémico de esos comicios.

^b Las cifras de Nicaragua son discutibles, porque se comparan los resultados obtenidos por la UNO, en 1990, a los de todos los partidos que integraron esa alianza, en 1996. (La carencia de información impide otra forma de tratamiento de los datos.)

Fuente: Archard y González (2004).

Resulta llamativa la explicación que los autores dan sobre la información relativa a Nicaragua, uno de los casos problemáticos. Pero aunque no lo mencionan, es el mismo problema que se registra en Guatemala: la oferta electoral varía de elección a elección. ¿Cómo puede estabilizarse así la competencia interpartidaria? Estamos ante un problema anterior que nos sugiere un problema diferente a nivel de sistema de partidos. La competencia no se estabiliza porque los partidos difieren de una elección a otra y no necesariamente porque los electores cambian sus preferencias. Y si las cambian, lo hacen, en cierta forma, obligados por la inestabilidad de la oferta partidista.

Por otra parte, no encuentro sentido al cálculo de la volatilidad electoral para el caso de las elecciones presidenciales. La estabilidad del Gobierno podría darse incluso en sistemas con una considerable volatilidad electoral porque ésta puede originarse en los electores de los partidos que no son el de gobierno. El Salvador lleva ya cuatro gobiernos de ARENA y ello ha favorecido cierta estabilidad en las políticas públicas impulsadas desde el Ejecutivo. Ello a pesar de cualquier nivel de volatilidad electoral. Considero que más bien debemos mirar hacia lo que ocurre en las elecciones legislativas; más específicamente, hacia sus resultados en términos de reparto de escaños. Lo crucial para la estabilidad de las políticas puede ser la estabilidad de los apoyos legislativos con los que cuenta el presidente. Estos apoyos pueden estar condicionados no solo por los partidos de los que vienen, sino por la fragmentación del sistema y la capacidad de alcanzar acuerdos entre las fracciones legislativas.

Por tanto, las características que se examinan aquí son las siguientes: la estructuración o fluidez de la oferta partidista, el formato del sistema o número de partidos, y el grado de

polarización de la competencia partidista. El nivel de análisis corresponderá al de las elecciones de ámbito nacional: las presidenciales y las de Asamblea Legislativa o Congreso. El punto de partida para cada caso corresponde al de las primeras elecciones libres y competitivas registradas después de las respectivas transiciones políticas. ¿Cuál es ese momento para cada uno de los países? ¿Cómo podemos identificar ese punto sin ambigüedad o imprecisión alguna?

Como no se trata aquí de discutir la temática de las transiciones políticas, voy a adoptar un criterio práctico para llevar a cabo la descripción de los sistemas de partidos de la región con cierta perspectiva temporal. Para los casos donde hubo un conflicto armado que concluyó con acuerdos de paz (El Salvador, Guatemala y Nicaragua), el punto de partida será el de las “elecciones fundacionales”, es decir, las primeras elecciones realizadas como parte del cumplimiento de los mencionados acuerdos. En Honduras no hubo conflicto armado ni acuerdos de paz, pero sí una elección de Asamblea Constituyente en 1980. En el caso de Panamá, la intervención militar estadounidense en 1989 para derrocar al general Noriega marcó un quiebre en el régimen político, y fue hasta 1994 cuando tuvo lugar el cambio de gobierno mediante elecciones libres. En Costa Rica se eligió una Asamblea Constituyente en 1948, la cual aprobó la nueva Constitución en 1949. En este nuevo marco se realizaron las primeras elecciones presidenciales y de diputados en 1953. En República Dominicana una reforma constitucional importante ocurrió en 1994, y desde 1996 se realizan elecciones libres cada cuatro años. El Cuadro 3 muestra el inventario de elecciones libres en todos los países considerados en este trabajo.

Cuadro 3
Elecciones libres y competitivas en Centroamérica,
Panamá y República Dominicana

País	Año de la primera elección libre	Número de elecciones realizadas hasta 2006	
		Presidenciales	Legislativas
Costa Rica	1953	14	14
El Salvador	1994	3	5
Guatemala	1999	2	2
Honduras	1980	7	8 ^a
Nicaragua	1990	4	4
Panamá	1994	3	3
Rep. Dom.	1996	3	3 ^b

^a Incluye la elección de una Asamblea Constituyente en 1980.

^b Se ha tomado como referencia las elecciones de 1998.

Fuente: Elaboración propia.

1.1. Estructuración/fluidez de la oferta partidista

Vamos a considerar que un sistema de partidos tiene su oferta estructurada cuando el electorado está encapsulado en determinados partidos. De tal manera que no hay espacio (chance) para el surgimiento de nuevas opciones partidistas que alcancen representación en el ámbito parlamentario. Esto no quiere decir que no ocurra el fenómeno de la volatilidad electoral como transferencia de votos entre partidos de una elección a otra. Lo que quiero decir con el término de estructuración de la oferta es que, de elección a elección, los partidos que alcanzan representación parlamentaria son los mismos aunque su cuota de representación pueda variar según el caudal de votos que hayan recibido¹. En la medida en que, de elección a elección, nuevos partidos o coaliciones alcancen representación en el Congreso, y/o desaparezcan partidos o coaliciones que tuvieron alguna cuota de escaños en la elección anterior, en esa medida hablaremos de fluidez de la oferta partidista. El fenómeno de

la fluidez es, hasta cierto punto, independiente de las transferencias de voto entre partidos. La volatilidad electoral está asociada a las preferencias de los electores. Es una especie de inestabilidad por el lado de la demanda. En cambio, la fluidez está más bien asociada al surgimiento o desaparición de partidos y/o coaliciones del ámbito parlamentario. Se trata, por tanto, de una inestabilidad por el lado de la oferta.

Una primera aproximación al comportamiento de esta variable para los sistemas de partidos centroamericanos de la primera década posconflicto la tenemos en el Cuadro 4. Se recogen allí los partidos que alcanzaron una cuota de escaños en las elecciones legislativas sin importar cuán grande fue esa cuota. Llama la atención inmediatamente el caso guatemalteco. Aunque sólo he considerado dos elecciones —lo cual no nos permite contar con una perspectiva temporal mayor—, las coaliciones que obtuvieron mayor votación en las elecciones generales de 2003 (GANA y UNE) no tenían representación en 1999. En todos los

1. Como se ve, se trata de una definición que aplica únicamente a los sistemas de partidos en el ámbito de la competencia por escaños legislativos. Aunque el fenómeno de la variación de la oferta partidista también puede registrarse en elecciones presidenciales, esto no lo consideraré en este trabajo. La razón para proceder de esta manera es de carácter metodológico: que yo sepa, todavía no se ha creado la medida respectiva.

demás países, los partidos más votados han estado presentes en todos los eventos electorales considerados. En una situación intermedia, aunque más cerca del caso guatemalteco, se encuentra Nicaragua, donde únicamente el FSLN ha tenido presencia parlamentaria elección tras elección. En el otro extremo se encuentra Honduras, cuya oferta partidista ha resultado la más estable.

Ahora bien, el Cuadro 4 no nos permite tener una idea de cuánto peso tiene la variación de la oferta partidista dentro de los respectivos parlamentos. En este sentido es necesario considerar el tamaño de las fracciones parlamentarias de los diferentes partidos. Teóricamente cabe la posibilidad de estar frente a una parte

de la oferta partidista que se mantiene estable (los partidos y/o coaliciones que de elección a elección alcanzan escaños legislativos) mientras que hay otra que constantemente está renovándose. El punto decisivo está en poder determinar cuánto pesa políticamente cada una de estas partes. Para ello he elaborado la serie de cuadros 5, cada uno de ellos correspondiente con el resultado electoral de cada país considerado. He agregado a los mismos el valor del índice de fluidez que en otro lugar he propuesto (Artiga-González, 2004), como medida alternativa al índice de volatilidad de Pedersen en los casos de sistemas de partidos que presentan problemas de estructuración de su oferta partidista².

Cuadro 4
Evolución de la oferta partidista con presencia parlamentaria en Centroamérica, Panamá y República Dominicana (1990-2006)

País	A	B	C	D
Costa Rica A = 1994 B = 1996 C = 2002 D = 2006	PLN	PLN	PLN	PLN
	PUSC	PUSC	PUSC	PUSC
	-	-	-	PASE
	UAC	-	-	-
	-	-	-	FA
	Fuerza Democrática Agrario Nacional	Fuerza Democrática	-	-
	-	Movimiento Libertario	Movimiento Libertario	Movimiento Libertario
	-	PRC	PRC	-
	-	Integración Nacional	-	-
	-	PALA	-	-
	-	-	Acción Ciudadana	PAC
El Salvador A = 1997 B = 2000 C = 2003 D = 2006	ARENA	ARENA	ARENA	ARENA
	FMLN	FMLN	FMLN	FMLN
	PDC	PDC	PDC	PDC
	PCN	PCN	PCN	PCN
	CD	CD	-	-
	MU	-	-	-
	PRSC	-	-	-
	PLD	-	-	-
	PD	PD	-	-
	-	PAN	-	-
	-	-	CDU	CD

2. Dicho índice puede calcularse mediante la fórmula $fp = \frac{1}{2} (e_a + e_d)$, donde e_a es el porcentaje de escaños que obtienen los partidos que aparecen por primera vez en el parlamento —o, por lo menos, que en la elección anterior no obtuvieron escaños pero en la elección presente sí— y e_d es el porcentaje de escaños de los partidos que desaparecen —o, por lo menos, que en esta elección no obtuvieron escaños—.

País	A	B	C	D
Guatemala C = 1999 D = 2003	-	-	FRG	FRG
	-	-	PAN	PAN
	-	-	DIA-URNG	DIA-URNG
	-	-	DCG	DGC
	-	-	PLP	-
	-	-	LOV-UD	UD
	-	-	-	GANA
	-	-	-	UNE
Honduras A = 1993 B = 1997 C = 2001 D = 2005	-	-	-	ANN
	-	-	-	PU
	PL	PL	PL	PL
	PN	PN	PN	PN
	PINU	PINU	PINU	PINU
	-	PDCH	PDCH	PDCH
	-	PUD	PUD	PUD
	-	-	-	-
Nicaragua A = 1990 B = 1996 C = 2001 D = 2006	FSLN	FSLN	FSLN	FSLN
	UNO	-	-	-
	MUR	-	-	-
	PSC	-	-	-
	-	AL	-	-
	-	CCN	-	-
	-	PRONAL	-	-
	-	PCN	PCN	-
	-	Otros ^a	PLC	PLC
	-	-	-	ALN
-	-	-	MRS	
Panamá B = 1994 C = 1999 D = 2004	-	PDC	PDC	-
	-	MOLIRENA	MOLIRENA	MOLIRENA
	-	PRD	PRD	PRD
	-	PA	PA	PA
	-	PLA	-	-
	-	PL	-	-
	-	PALA	-	-
	-	MPE	-	-
	-	Solidaridad	Solidaridad	Solidaridad
	-	PRC	PRC	-
	-	LIBRE	-	-
	-	MORENA	MORENA	-
-	UDI	-	-	
República Dominicana B = 1998 C = 2002 D = 2006	-	-	-	PLN
	-	-	-	CD
	-	-	-	PP
	-	PRD	PRD	PRD
	-	PRSC	PRSC	PRSC
-	PLD	PLD	PLD	
-	-	-	-	
-	-	-	-	

^a Se incluye seis partidos que obtuvieron un escaño cada uno: PRN, MRS, U, PLI, ANC y UNO 96.

Fuente: Elaboración propia.

Lo que ya se podía concluir intuitivamente a partir del Cuadro 4 se confirma con la serie de cuadros 5: Guatemala y Nicaragua tienen los sistemas de partidos más fluidos en el área, mientras que Honduras y El Salvador tienen

los sistemas con mayor grado de estructuración. Costa Rica registró un momento de desestructuración de su sistema partidista en 2002, alcanzando un fp tres veces mayor al registrado en 1998 y 2006. Como veremos más

adelante, esto tiene que ver con la transformación de su bipartidismo en multipartidismo. Los casos de Panamá y República Dominicana requieren de algún matiz dada la tendencia a la constitución de alianzas entre diversos partidos, sobre todo en el último caso.

Los problemas en los que se vieron involucrados ex presidentes costarricenses, tanto del PUSC como del PLN, pusieron en cuestión la estabilidad de su oferta partidista de cara a las elecciones de 2006. Pero el Cuadro 5(a) no da cuenta de un fenómeno tal. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que en 2006 compitieron 28 partidos por los escaños legislativos. Si la fluidez disminuyó grandemente entre 2002 y 2006, las razones habría que buscarlas en el sistema electoral y en la capacidad del PLN,

PUSC, ML y PAC para encapsular al 78.9% de quienes ejercieron el sufragio ese año.

En el caso salvadoreño, Cuadro 5(b), llama la atención la práctica estabilización de la oferta en cuatro partidos “históricos”: ARENA, FMLN, PCN y PDC. Los otros dos partidos, CDU y CD, en realidad pueden reducirse a uno en tanto que el segundo es continuación del primero. Además, buena parte del liderazgo de estos partidos y de sus electores está compuesta por antiguos demócratas cristianos. Esta observación sugeriría que el sistema de partidos salvadoreño está estructurado sobre clivajes antes que sobre personalidades. Los partidos que surgen sobre éstas más bien son los que tienden a desaparecer, bien como resultado de la elección en la que compiten o bien en la siguiente³.

Cuadro 5(a)
Costa Rica: escaños y fluidez del sistema de partidos (porcentajes)

Partidos	1994	1998	2002	2006
Liberación Nacional (PLN)	49.1	40.3	29.8	43.8
Unidad Social Cristiana (PUSC)	43.9	47.3	33.3	8.7
Pueblo Unido	-	-	-	-
Unión Agrícola Cartaginés (UAC)	1.7	-	-	-
Unión Generala	-	-	-	-
Fuerza Democrática	3.5	5.2	-	-
Agrario Nacional	1.8	-	-	-
Movimiento Libertario	-	1.8	10.5	10.5
Renovación Costarricense (PRC)	-	1.8	1.8	-
Integración Nacional	-	1.8	-	-
Acción Laborista Agrícola (PALA)	-	1.8	-	-
Acción Ciudadana (PAC)	-	-	24.6	29.8
Accesibilidad Sin Exclusión (PASE)	-	-	-	1.8
Restauración Nacional (PRN)	-	-	-	1.8
Frente Amplio (FA)	-	-	-	1.8
Unión Nacional (PUN)	-	-	-	1.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Fluidez (fp)	(base)	5.4	16.7	4.5

Fuente: Elaboración propia.

3. Sobre la génesis del sistema de partidos salvadoreño puede consultarse Artiga-González (2004); y para los demás casos, Artiga-González (2000).

Cuadro 5(b)
El Salvador: escaños y fluidez del sistema de partidos (porcentajes)

Partidos	1997	2000	2003	2006
Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)	33.3	34.5	32.1	40.5
Partido Demócrata Cristiano (PDC)	10.7	6.0	6.0	7.1
Partido de Conciliación Nacional (PCN)	13.1	16.6	19.0	11.9
Cambio Democrático (CDU/CD)	2.4	3.6	6.0	2.4
Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)	32.1	36.9	36.9	38.1
Movimiento de Unidad (MU)	1.2	-	-	-
Partido de Renovación Social Cristiana (PRSC)	3.6	-	-	-
Partido Liberal Democrático (PLD)	2.4	-	-	-
Partido Demócrata (PD)	1.2	-	-	-
Partido de Acción Nacional (PAN)	-	2.4	-	-
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Fluidez (fp)	4.2	5.4	1.2	0.0

Fuente: Elaboración propia.

Para hacer alguna generalización derivada del caso guatemalteco necesitaríamos contar con más elecciones que las incluidas en el Cuadro 5(c). Para este trabajo solo contamos con dos. Las elecciones de 2007 permitirán tener una mejor perspectiva y, por tanto, los comentarios aquí hechos deben tomarse como provisionales. Sin embargo, es notable cómo FRG y PAN descienden en su caudal parlamentario mientras que dos fuerzas que no existían en 1999 aparecen en la escena, acumulando juntas el 50% de los escaños. Aún más, GANA alcanzó la presidencia en 2003 y UNE se convirtió en la tercera fuerza en el Congreso. Siguiendo la “ley del partido que

gana, desaparece”, GANA se dividió y para las elecciones de 2007 no cuenta como parte de la oferta partidista.

El Cuadro 5(d) nos muestra el grado de estructuración de la oferta partidista en Honduras. Incluso desde 1980, año en que se eligió una Asamblea Constituyente, la oferta electoral no ha variado sustancialmente. Los partidos Liberal y Nacional estructuran el sistema incluso desde mucho tiempo antes. Si asociamos al Nacional con el viejo partido Conservador, Honduras tiene uno de los sistemas bipartidistas de mayor data en América Latina.

Cuadro 5(c)
Guatemala: escaños y fluidez del sistema de partidos
(porcentajes)

Partidos	1999	2003
Frente Republicano Guatemalteco (FRG)	55.7	27.2
Partido de Avanzada Nacional (PAN)	32.7	10.8
Desarrollo Integral Auténtico (DIA) – Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)	8.0	1.9 ^a
Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG)	1.8	0.6
Partido Libertador Progresista (PLP)	0.9	-
La Organización Verde (LOV) – Unión Democrática (UD)	0.9	-
Gran Alianza Nacional (GANAN)	-	29.7 ^b
Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)	-	20.3
Partido Unionista (PU)	-	4.4
Alianza Nueva Nación (ANN)	-	3.8
Unión Democrática (UD)	-	1.3
Total	100.0	100.0
Fluidez (fp)	(base)	30.7

^a Este año participaron separados.

^b Se incluyen todos los diputados ganados por los tres partidos que formaron la coalición MR, PSN y PP, independientemente de cómo compitieron en cada uno de los distritos electorales.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 5(d)
Honduras: escaños y fluidez del sistema de partidos
(porcentajes)

Partidos	1993	1997	2001	2005
Partido Liberal (PL)	55.5	54.1	42.2	48.4
Partido Nacional (PN)	43.0	41.4	48.4	43.0
Partido Innovación y Unidad (PINU)	1.5	2.3	2.3	1.6
Partido Demócrata Cristiano de Honduras (PDCH)	-	1.5	3.2	3.1
Partido de Unificación Democrática (PUD)	-	0.7	3.9	3.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Fluidez (fp)	(base)	1.1	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia.

El caso nicaragüense sobresale porque, a pesar de tener una alta fluidez en su oferta partidista (casi un 60% en 1996 y 2001), su origen está en uno de los polos que de elección a elección se rearticula como bloque antisandinista. Con un promedio del 40% de

los escaños para todo el período considerado, el FSLN muestra una notable estabilidad en su fuerza parlamentaria. Son los partidos antisandinistas quienes en su táctica de alianzas electorales temporales producen la alta fluidez del sistema.

Cuadro 5(e)
Nicaragua: escaños y fluidez del sistema de partidos
(porcentajes)

Partidos	1990	1996	2001	2006
Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)	42.3	38.6	40.0	40.2
Unión Nacional Opositora (UNO)	55.4	-	-	-
Movimiento de Unidad Revolucionaria (MUR)	1.1	-	-	-
Partido Social Cristiano (PSC)	1.2	-	-	-
Alianza Liberal (AL)	-	46.1	-	-
Camino Cristiano Nicaragüense (CCN)	-	4.3	-	-
Proyecto Nacional (PRONAL)	-	2.2	-	-
Partido Conservador de Nicaragua (PCN)	-	2.2	1.4	-
Partido Resistencia Nicaragüense (PRN)	-	1.1	-	-
Movimiento Renovador Sandinista (MRS)	-	1.1	-	5.5
Alianza Unidad	-	1.1	-	-
Acción Nacional Conservadora (ANC)	-	1.1	-	-
Partido Liberal Independiente (PLI)	-	1.1	-	-
Unión Nacional Opositora 96 (UNO96)	-	1.1	-	-
Partido Liberal Constitucionalista (PLC)	-	-	58.6	25.0
Alianza Liberal Nicaragüense (ALN)	-	-	-	29.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Fluidez (fp)	(base)	59.5	58.9	18.1

Fuente: Elaboración propia.

El Cuadro 5(f) nos muestra la situación de la oferta partidista panameña. Los valores del índice de fluidez son muy semejantes a los del caso costarricense, y los procesos electorales considerados muestran una tendencia también semejante: a la disminución de la fluidez. Sin embargo, como se dijo antes, los partidos panameños tienden a formar grandes alianzas. Así, en las elecciones de 1999 se podían contar tres: Nueva Nación (PRD, Solidaridad y Liberal Nacional), Unión por Panamá (Arnulfista, MOLIRENA, CD y MORENA) y Acción Opositora (PDC y Renovación Civilista). En las elecciones de 2004 se redujeron a dos: Patria Nueva (PRD y Popular) y Visión de País (Arnulfista, MOLIRENA y Liberal Nacional). En ambos casos, PRD y Arnulfista fueron los principales socios de las respectivas alianzas. Juntos alcanzaron 52 y 58 escaños legislativos, de un total de 78. Otros partidos más pequeños se unen a éstos para conformar la parte estructurada de la oferta partidista panameña.

El cuadro 5(g) nos da la información para el caso dominicano. La impresión que queda es la de un sistema cuya oferta partidista está estructurada. El valor del índice fp fue de cero para los tres años considerados. Sin embargo, hay que hacer una salvedad: los resultados electorales con los que se ha elaborado el cuadro no muestran el desglose de los “aliados” de cada uno de los partidos nombrados; en el fondo se trata de alianzas o bloques de partidos donde uno de ellos predomina sobre el resto. Una situación parecida a la que vimos para el caso panameño. Queda entonces la duda si estos “aliados” varían de elección a elección o si permanecen en el tiempo. Hecha esta salvedad, para efectos de este trabajo, podemos considerar estructurado al sistema de partidos dominicano, como el de Honduras, aunque, como se verá más adelante, con un formato más bien multipartidista.

Cuadro 5(f)
Panamá: escaños y fluidez del sistema de partidos
(porcentajes)

Partidos	1994	1999	2004
Partido Revolucionario Democrático (PRD)	41.7	47.9	52.6
P. Arnulfista (PA)	19.4	25.4	21.8
Movimiento Papa Egoro (MPE)	8.3	-	-
Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (MOLIRENA)	6.9	4.2	5.2
P. Solidaridad	5.5	5.6	11.5
P. Renovación Civilista	4.2	1.4	-
P. Liberal Republicano (LIBRE)	2.8	-	-
P. Liberal (PL)	2.8	-	-
P. Liberal Auténtico (PLA)	2.8	-	-
Unión Democrática Independiente (UDI)	1.4	-	-
Partido Laborista (PALA)	1.4	-	-
Partido Demócrata Cristiano (PDC)	1.4	7.1	-
Movimiento de Renovación Nacional (MORENA)	1.4	1.4	-
P. Cambio Democrático	-	2.8	3.8
P. Liberal Nacional	-	4.2	3.8
P. Popular	-	-	1.3
Total	100.0	100.0	100.0
Fluidez (fp)	(base)	13.3	5.6

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 5(g)
República Dominicana: escaños y fluidez del sistema de partidos
(porcentajes)

Partidos	1994	1998	2002	2006
Partido Revolucionario Dominicano (PRD)	47.5	55.7	48.7	33.7
Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)	41.7	11.4	24.0	12.4
Partido de la Liberación Dominicana (PLD)	10.8	32.9	27.3	53.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Fluidez (fp)	(base)	0.0	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia.

El cuadro 5(h) muestra una visión comparada de la evolución de la fluidez partidista en los países de Centroamérica, Panamá y República Dominicana. Es arriesgado identificar tendencias para cada uno de los países con tan pocos puntos de comparación. De manera “provisional” se puede concluir que Guatemala

y Nicaragua son los países con mayor fluidez partidaria mientras que Honduras y República Dominicana (con la salvedad hecha anteriormente) tienen sistemas de partidos estructurados. Costa Rica, El Salvador y Panamá están en una situación intermedia, aunque parecerían tener ofertas “cuasi-estructuradas”.

Cuadro 5(h)
Evolución de la fluidez partidista en Centroamérica, Panamá y Rep. Dominicana
(1990-2006)

Año	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá	República Dominicana
1990	-	-	-	-	(base)	-	-
1993	-	-	-	(base)	-	-	-
1994	(base)	-	-	-	-	(base)	(base)
1996	-	-	-	-	59.4	-	-
1997	-	(base)	-	1.1	-	-	-
1998	5.4	-	-	-	-	-	0.0
1999	-	-	(base)	-	-	13.3	-
2000	-	5.4	-	-	-	-	-
2001	-	-	-	0.0	58.6	-	-
2002	16.7	-	-	-	-	-	0.0
2003	-	1.2	30.6	-	-	-	-
2004	-	-	-	-	-	5.6	-
2005	-	-	-	0.0	-	-	-
2006	4.5	0.0	-	-	18.1	-	0.0
Promedio	8.9	2.2	30.6	0.6	45.4	9.5	0.0

Fuente: Elaboración propia.

Un fenómeno sobre el que quisiera llamar la atención es el de la existencia de partidos de un ámbito que no es el nacional compitiendo en elecciones de ámbito nacional. El caso que habría que resaltar es el de Costa Rica, donde partidos provinciales solían alcanzar representación en el Congreso. Si bien es cierto que tales partidos no alcanzaron representación parlamentaria al final del período de observación, su presencia en el sistema fue importante en los años anteriores. Lo usual era que un partido provincial se colara con al menos un escaño en el Congreso. Ese escaño podía ser importante para que el PLN o el PUSC alcanzaran mayoría parlamentaria cuando no la tenían por sí solos. Ello representaba una situación ventajosa para el partido provincial, puesto que, de esa manera, podía obtener alguna legislación a favor de su provincia. En Nicaragua, la existencia de partidos regionales cobró algún nivel de importancia en la costa atlántica. La significativa presencia de grupos étnicos (miskitos, sumos y ramas) en esa zona favoreció que sus localidades se declararan regiones autónomas y que se realizaran elec-

ciones regionales. De cara a la competencia de ámbito nacional, los partidos regionales podían disputar algún escaño en la Asamblea Nacional. Sin embargo, pese a su existencia, su rendimiento electoral no llegó a implicar una presencia parlamentaria. Una situación análoga se registra en Panamá.

En los casos de Guatemala, El Salvador y Honduras, la oferta partidista que compite en elecciones nacionales es de ámbito nacional; no existen partidos departamentales. Sin embargo, vale la pena mencionar que en el caso de elecciones municipales en Guatemala está permitida la existencia de organizaciones de ámbito municipal: los Comités Cívico Electorales. No obstante, su permanencia es temporal, aunque no pocos logran ganar elecciones. Ello se debe a que la ley electoral guatemalteca exige su disolución una vez realizadas las elecciones, independientemente de cuál haya sido su rendimiento. Para el caso hondureño hay que resaltar la existencia de una “puerta abierta” para la postulación de candidaturas independientes incluso para las elecciones pre-

sidenciales. Por supuesto, estas candidaturas tienen que competir contra las maquinarias electorales de los partidos tradicionales (Liberal y Nacional). Así, las candidaturas independientes no han tenido mayor importancia hasta la fecha. Finalmente, el caso salvadoreño sobresale porque los partidos que compiten en cualquier tipo de elección son todos de ámbito nacional; no hay partidos regionales ni locales y tampoco se permiten las candidaturas independientes.

1.2. El formato del sistema

Además de existir diferencias en cuanto a la estructuración/fluidez de la oferta partidista en Centroamérica, Panamá y República Dominicana, los sistemas de partidos difieren en su formato. Como mínimo se puede constatar la existencia de dos clases de sistemas: bipartidistas y multipartidistas. Sin embargo, dado que algunos de estos sistemas tienen problemas para estructurar su oferta, no se puede dar por definitiva una descripción del formato o número de partidos que “realmente” cuentan. Para su examen vamos a utilizar dos parámetros: la concentración del voto en los dos partidos más votados y el número efectivo de partidos de Laakso y Taagepera (1979).

El Cuadro 6 presenta la información sobre la concentración del voto en los dos partidos más votados para cada uno de los países en examen, según la elección sea presidencial o legislativa. Antes de fijarnos en los valores que asume este indicador del formato del sistema de partidos, hay que notar dos cosas que tienen que ver con la simultaneidad electoral. En primer lugar, solo en El Salvador no hay coincidencia de las elecciones en la misma fecha (excepto cada 15 años). En segundo lugar, en Honduras, hasta 1993, ambas elecciones coincidían incluso en la utilización de la misma boleta; las elecciones de 1997 se llevaron a cabo con la introducción de una boleta para

cada elección, pero se mantuvo la coincidencia en la fecha.

Honduras y Nicaragua son los dos países donde la concentración del voto en los dos partidos más votados supera, en promedio, el 90%. Ahora bien, las últimas elecciones presidenciales en Nicaragua modificaron este panorama al presentarse dividido el antisandinismo. Si sumamos los votos de estos partidos, el umbral del 90% es superado. Por otro lado, en El Salvador se superó este nivel por primera vez en las elecciones presidenciales de 2004. Si lo vemos en perspectiva, al menos para este tipo de elecciones, la tendencia salvadoreña es al incremento en la concentración del voto. Sin embargo, en general, y en términos medios, El Salvador se encuentra por debajo del 90%; donde, en un movimiento a la inversa, también se encuentra Costa Rica. Cercanos a estos dos países está República Dominicana. Los países que registran la menor concentración del voto son Panamá y Guatemala. El caso de Panamá es interesante porque si se consideraran los votos por alianza, la concentración subiría sustancialmente, colocándose en los niveles de El Salvador y Costa Rica.

Ahora bien, si observamos los promedios registrados para la concentración del voto en las elecciones legislativas, la imagen que se obtiene es distinta. En primer lugar, porque el voto aparece más disperso, o por lo menos los dos partidos más votados concentran menos porcentaje de los votos válidos en cada país. El umbral del 90% solo es superado por los sistemas de partidos hondureño y nicaragüense⁴. Por otra parte, la tendencia a la fragmentación o dispersión del voto en Costa Rica también queda registrada al observar la disminución continua de la concentración del voto en los dos partidos más votados en las elecciones legislativas, al menos hasta 2002. Al inicio del período, el PLN y el PUSC alcanzaron el 88% de los votos legislativos; mientras que al

4. Vale la pena recordar que Nicaragua tiene un sistema de partidos con una oferta partidista no estructurada. La combinación de estas dos características resulta un tanto paradójica: alta concentración del voto en un sistema que no logra estructurar su oferta. Este fenómeno es el que me ha llevado a proponer el uso del

Cuadro 6
Concentración del voto en los dos primeros partidos (1990-2006)

Año	Costa Rica		El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua		Panamá		Rep. Dominicana ^a	
	Pres.	Leg.	Pres.	Leg.	Pres.	Leg.	Pres.	Leg.	Pres.	Leg.	Pres.	Leg.	Pres.	Leg.
1990	98.7	88.1							95.5	94.7				
1993							96.0	96.0						
1994	97.3	85.0	74.1	66.4							50.5	37.4		n.d.
1995														
1996									88.8	81.8			79.9	
1997				68.4			95.4	91.1						
1998	91.6	76.0												82.3
1999			81.0		78.0	69.0					60.4	53.6		
2000				71.2									69.4	
2001							96.5	86.6	98.6	94.4				
2002	69.7	56.9												71.0
2003				65.9	60.7	56.9								
2004			93.4								74.2	57.0	79.7	
2005							96.1	n.d.						
2006	80.7	61.9		78.5					n.d.	n.d.				75.8
Prom.	87.6	73.6	82.8	70.1	69.4	63.0	96.0	91.2	94.3	90.3	61.7	49.3	76.3	76.4

^a Cálculos según votos obtenidos por alianzas.

Fuente: Elaboración propia con base en resultados oficiales.

final del período, los mismos partidos apenas concentraron un poco más de la mitad de los votos. Sobre la base de este comportamiento podría decirse, sin lugar a dudas, que el sistema de partidos costarricense habría dejado de ser bipartidista⁵.

En el caso salvadoreño, el análisis de la concentración del voto según las elecciones legislativas pone en evidencia un comportamiento distinto al registrado en las elecciones presidenciales. Aquí no hay una clara tendencia a una mayor fragmentación del voto ni a una mayor concentración. Esta observación

nos estaría sugiriendo un comportamiento electoral diferenciado según la clase de elecciones: una mayor concentración del voto presidencial frente a una menor concentración del voto legislativo. Más adelante veremos cómo este comportamiento diferencial se hace más evidente a través del análisis de la diferencia de votos entre los dos partidos más votados, es decir, mediante el análisis del margen de victoria. Por otra parte, este comportamiento difiere de lo que ocurre en Guatemala, cuyo sistema de partidos es el que más se parece al salvadoreño en la característica que estamos analizando. Los dos casos son los que registran

término "bipolar", antes que "bipartidista", para describir el formato del sistema de partidos nicaragüense. En Nicaragua, el FSLN representa uno de los polos del sistema: el polo "sandinista". El otro polo ha sido en cada elección del período una coalición de partidos, excepto en 1996. A este otro polo lo podemos denominar "antisandinista". En la medida en que este polo es un bloque de partidos o coalición resulta mejor considerarlo como "polo" antes que como "partido". Finalmente, como lo que tenemos son dos "polos" o "bloques" de partidos, prefiero utilizar el término "bipolar" antes que "bipartidista".

5. Este es un fenómeno que se pondrá de manifiesto más claramente al analizar el formato del sistema sobre la base del número efectivo de partidos.

niveles medios de concentración del voto de menor cuantía. Pero la diferencia en la concentración del voto entre elecciones es mayor en el caso salvadoreño. Ello no obsta para que sea en Guatemala donde más se dispersa el voto en las dos clases de elecciones.

El Cuadro 7 nos presenta información sobre la competitividad de las elecciones en los siete países considerados en este trabajo. El indicador utilizado es el margen de victoria. Cuanto más grande es este margen, menos reñidas han sido las elecciones. A la inversa, cuanto más pequeño el margen, mayor ha

sido el nivel de competitividad de las mismas. Esta información complementa la proporcionada por los niveles de concentración del voto. Si allá podíamos ver dónde y en qué medida se concentran los votos, aquí podemos ver cuán cercanos o lejanos quedan los partidos que concentran esos votos. Hipotéticamente, podríamos tener dos casos con niveles de concentración del voto muy semejantes, pero el análisis de la competitividad podría mostrarnos diferencias importantes. En un caso podríamos tener un margen estrecho mientras que en el otro la diferencia podría ser muy amplia.

Cuadro 7
Margen de victoria en elecciones presidenciales y legislativas (1990-2006)

Año	Costa Rica		El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua		Panamá ^c		Rep. Dominicana	
	Pres.	Leg.	Pres.	Leg.	Pres.	Leg.	Pres.	Leg.	Pres.	Leg.	Pres.	Leg.	Pres.	Leg.
1990	-	-							13.9	13.1				
1993							10.0	10.0						
1994	1.9	4.2	24.1 ^a	23.6							2.4	8.4		n.d.
1995														
1996									13.2	8.8			2.1	
1997				2.4			9.8	8.0						
1998	2.4	6.4												18.5
1999			22.9		17.4 ^a	13.7					7.0	10.4		
2000				0.8										20.2
2001							7.9	5.7	14.0	10.8				
2002	7.5 ^a	2.7												21.3
2003				2.1	7.9 ^a	3.9 ^b								
2004			22.0								16.6	18.6	18.4	
2005							3.7	n.d.						
2006	1.1	11.2		0.1					n.d.	n.d.				28.9
Prom.	3.2	6.1	23.0	5.8	12.7	8.8	7.9	7.9	13.7	10.9	8.7	12.5	13.6	22.9

^a En primera vuelta.

^b Según el total de votos departamentales.

^c Cálculos según votos por alianzas electorales.

Fuente: Elaboración propia.

Una primera impresión que se recoge del Cuadro 7 es que la disputa presidencial en El Salvador registra un holgado margen de victoria, pues prácticamente triplica el margen de victoria promedio para las elecciones de diputados. Ello expresa un claro comportamiento electoral diferenciado según dos

lógicas: las elecciones presidenciales no solo concentran el voto en mayor medida (Cuadro 6), sino que el partido que gana lo hace con un mayor margen. En Honduras y Nicaragua tiende a repetirse este comportamiento, aunque con diferencias menores entre márgenes. En Costa Rica ocurre algo curioso, pues, en

términos medios, el margen de victoria en las elecciones legislativas supera al de las elecciones presidenciales, pese a ser éstas las que registran una mayor concentración del voto en los dos partidos más votados. ¿Cómo puede explicarse este resultado? En Panamá y en República Dominicana se registra un comportamiento similar, aunque en el caso dominicano el margen de victoria promedio para las legislativas supera casi en 10 puntos al de las presidenciales. Cosa que no ocurre ni en Costa Rica ni en Panamá. Además, hay que agregar que si se observan los casos de Panamá y República Dominicana, en esta última el incremento del margen de victoria fue permanente solo en el caso de las elecciones de diputados. En Panamá, en cambio, lo fue en ambas clases de elecciones. En Costa Rica no hubo una tendencia definida. En todo caso, en los tres países las elecciones de diputados se habrían vuelto menos reñidas.

Una mayor concentración del voto presidencial puede ser leída también como una mayor dispersión del voto en las elecciones legislativas. En otras palabras, estaríamos ante un peso importante de terceros partidos. Estos terceros partidos muy probablemente se alimentan de los votos de los segundos parti-

dos en elecciones presidenciales. Solo así es posible que crezca el margen de victoria en las elecciones legislativas por arriba del margen de victoria registrado en las elecciones presidenciales. Esta situación debería verse reflejada en una tendencia al incremento del formato del sistema de partidos para las elecciones legislativas. Conviene, pues, que pasemos ahora al análisis del formato de los sistemas de partidos centroamericanos sobre la base del Número Efectivo de Partidos (N). Utilizaremos para ello los resultados de las elecciones presidenciales y el reparto de escaños legislativos. Esto quiere decir que no tomaremos en cuenta los votos de los partidos en las elecciones de diputados para el cálculo de N. La razón para proceder de esta manera es que finalmente para que un partido cuente debe alcanzar representación parlamentaria. No interesa tanto cuántos votos acumula, sino su peso específico en el juego político. Éste suele tener lugar en el ámbito legislativo, porque es allí donde pesan o no los partidos para bloquear o facilitar la acción de gobierno. El Cuadro 8 nos da la información correspondiente y claramente se nota la existencia de dos clases de sistemas: los que tienen un formato cercano al dos y aquellos que están más cerca o superan el tres.

Cuadro 8
Número Efectivo de Partidos en Centroamérica, Panamá y República Dominicana (1990-2006)

Año	Costa Rica		El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua		Panamá		Rep. Dominicana	
	Pres.	Leg.	Pres.	Leg.	Pres.	Leg.	Pres.	Leg.	Pres.	Leg.	Pres.	Leg.	Pres.	Leg.
1990	-	-							2.1	2.1				
1993							2.0	2.0						
1994	2.1	2.3	3.0	3.1							4.0	4.3		2.4
1995														
1996									2.4	2.7				2.9
1997			--	4.1			2.2	2.1						
1998	2.4	2.6												2.3
1999			2.7	--	3.8	2.4					2.7	3.3		
2000			--	3.5										3.2
2001							2.1	2.4	2.0	2.0				
2002	3.2	3.7												2.7
2003			--	3.5	4.3	4.6								
2004			2.2	--							2.9	2.9	2.9	
2005							2.2	2.3						
2006	3.0	3.3		3.0					n.d.	n.d.				2.4
Prom.	2.7	3.0	2.6	3.4	4.1	3.5	2.1	2.2	2.2	2.3	3.2	3.5	3.0	2.5

Fuente: Elaboración propia.

Por un lado, están los bipartidismos (o sistemas bipolares, en caso de sistemas no estructurados) de Honduras y Nicaragua. Por otro, los claros multipartidismos (o sistemas multipolares, en caso de sistemas no estructurados) de El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Panamá y República Dominicana. Es interesante notar que el N costarricense para las elecciones legislativas de 2002 es uno de los mayores registrados para todas las elecciones del período en Centroamérica. Únicamente fue superado por el 4.1 registrado en El Salvador en 1997, el 4.6 de Guatemala en 2003 y los datos de Panamá para 1994. Es claro que Costa Rica dejó de tener un sistema bipartidista en 2002.

1.3. Moderación y polarización⁶

Una diferencia interesante que puede encontrarse entre los sistemas de partidos centroamericanos es el grado de moderación o polarización de la competencia partidista. Lo que intuitivamente podía afirmarse hasta hace algunos años, hoy puede mostrarse empíricamente gracias a las mediciones sobre ubicación y autoubicación ideológica que la Universidad de Salamanca, España, ha venido haciendo a los parlamentarios latinoamericanos⁷. Según Sani y Sartori (1992), la polarización puede determinarse de dos formas diferentes: como la distancia percibida por las élites políticas (por lo general, miembros del Parlamento) en términos de cuán cercanas o alejadas se sienten de los demás partidos, o bien como la distancia que resulta de un análisis de contenido de plataformas electorales y/o de las posiciones ideológicas de los partidos. Esta última opción (ideológica-programática) resulta ser una aproximación “más o menos intuitiva”

(Crespo, 1996) que no está ajena a la subjetividad del analista. Para evitar este sesgo subjetivo, siguiendo a Montero (1994), la polarización puede estudiarse a partir de la autoubicación de los electores en una escala izquierda-derecha, de tal manera que los electores que se colocan a sí mismos en los lugares extremos de dicha escala tienden a percibir a los partidos opuestos en posiciones más alejadas. Cuando los electores se autoubican en las posiciones de centro (ya sea centro-izquierda, centro o centro-derecha), la polarización es moderada si se la compara con una situación en donde la mayoría del electorado se autoubica en los extremos o se identifica con partidos extremistas.

Como alternativa a los datos de autoubicación de los electores para todos los países considerados en este trabajo —según fuentes comparables—, contamos con la información sobre ubicación y autoubicación de los parlamentarios de los principales partidos centroamericanos (ver Cuadro 9). Además, esta información está disponible para varias legislaturas. Ello permite inclusive hacer un seguimiento de la evolución de esta característica de los sistemas de partidos centroamericanos desde la finalización de los conflictos armados.

Si una cosa deja claro el Cuadro 9 es la existencia de dos clases de sistemas de partidos bajo el criterio de la polarización, medida a través de la distancia ideológica⁸. Esta distinción ya era de esperar intuitivamente. Sin embargo, ahora contamos con datos objetivos para ver cómo Costa Rica, Honduras y Guatemala forman una clase con sistemas de partidos moderados, mientras que El Salvador y Nicaragua tienen los sistemas de partidos con la más alta polarización en la región. Es cierto

6. Para este apartado no cuento con información para los casos de Panamá y República Dominicana. El análisis se refiere a los países centroamericanos.
7. Actualmente (junio de 2007) se encuentra disponible, en forma de boletín, la información respectiva para los casos de Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Aquí utilizaré la versión electrónica de estos boletines. Para el caso de Guatemala utilizaré la información disponible en Alcántara y Freidenberg (2001).
8. Según Sani y Sartori (1992), la distancia ideológica nos da la medida en que dos grupos cualesquiera del electorado —o de las élites parlamentarias en nuestro caso— difieren en su autoubicación o en la ubicación que le asignan a sus partidos. En el Cuadro 9 la distancia ideológica se ha calculado como la diferencia

que los datos de Guatemala solo se refieren a la primera legislatura después de los acuerdos de paz y, por tanto, no se muestran los datos para la URNG (la ex guerrilla) que podrían haber significado algún tipo de polarización semejante a la registrada en El Salvador o Nicaragua. Sin embargo, la URNG no tuvo el desempeño electoral del FMLN y el FSLN. Incluso su peso

disminuyó aún más para la segunda legislatura posconflicto. En realidad, lo que habría que ver es el comportamiento de la autoubicación en el período 2003-2007, para el cual todavía no está disponible la información. Para este período necesitaríamos datos correspondientes a las coaliciones GANA y UNE, las cuales, en todo caso, no polarizan el sistema.

Cuadro 9
Autoubicación media y distancia ideológica de los parlamentarios de los principales partidos centroamericanos

País / año	Autoubicación media	Principales partidos		Distancia ideológica
		FMLN	ARENA	
El Salvador		FMLN	ARENA	
1994	5.28	1.53	8.28	0.75
1997	5.08	1.46	9.76	0.92
2000	5.08	1.59	9.55	0.88
2003	5.13	1.22	9.31	0.90
Costa Rica		PLN	PUSC	
1994	5.19	5.46	8.15	0.30
1998	5.42	5.07	8.19	0.35
2002	5.57	5.57	7.38	0.20
Honduras		PL	PN	
1994	5.44	4.72	8.48	0.42
1997	6.17	5.76	8.37	0.29
2001	5.80	5.87	8.65	0.31
Nicaragua		FSLN	PLC	
1997	5.09	2.39	9.16	0.75
2002	4.77	1.86	9.01	0.79
Guatemala		FRG	PAN	
1999	n.d.	4.93	6.67	0.19

Fuente: Elaboración propia con información de la Universidad de Salamanca, y Alcántara y Freidenberg (2001).

Por otra parte, la polarización generada por FMLN y ARENA en El Salvador es mayor que la provocada por el FSLN y PLC en Nicaragua; mientras que el sistema de mayor moderación sería el guatemalteco. Ahora bien, esta información nos está describiendo los sistemas de partidos parlamentarios. Ya

esto es importante puesto que nos da indicios de cómo puede ser el juego político entre las diversas fracciones legislativas en cada uno de los parlamentos centroamericanos. En otras palabras, puede sospecharse que los acuerdos entre las fracciones de los partidos que polarizan el sistema sea más difícil que entre

entre las ubicaciones medias de los grupos parlamentarios de los partidos en cuestión, dividida entre 9, que es el rango de la escala de autoubicación de 1 a 10 utilizada por la Universidad de Salamanca para producir esta información.

aquellos cuyas posiciones son más moderadas. Sin embargo, lo que no nos dice esta información es cuán polarizados o moderados son los electores de estos partidos. Señalo este vacío porque al menos para el caso salvadoreño se presenta una situación interesante al examinar la autoubicación ideológica de los electores. El Cuadro 10 muestra que para 2003 la mayor parte de los electores salvadoreños estaba en las posiciones que van del centro a la derecha de la escala 1-10. No obstante, los partidos predominantes, los que definen la dirección de la competencia, se ubican hacia los extremos. ¿Qué consecuencias tiene esta divergencia ideológica entre partidos y electores?

Antes de responder a la pregunta planteada arriba analicemos con mayor detenimiento la polarización ideológica del sistema de partidos salvadoreño. Para ello contamos con la información mostrada en el Cuadro 10, proveniente de encuestas preelectorales realizadas por el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la UCA. 2003 y 2006 fueron años de elecciones de diputados, mientras que 2004 fue año de elección presidencial. En los tres casos se pidió a los encuestados que se ubicaran dentro de la escala 1-10 izquierda-derecha. Los valores mostrados en el cuadro corresponden a los porcentajes para cada posición considerando solo a quienes se autoubicaron.

Cuadro 10
Autoubicación ideológica de los electores salvadoreños
(en porcentajes) (2003, 2004 y 2006)

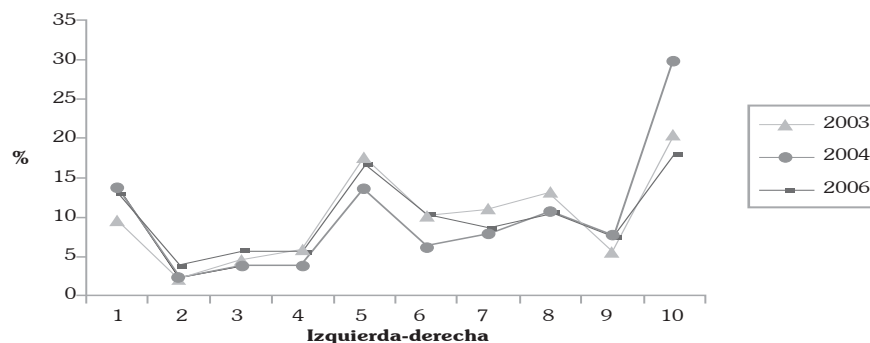
Año	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2003	9.6	2.1	4.5	5.9	17.6	10.1	11.0	13.2	5.5	20.4
2004	13.8	2.3	3.9	3.9	13.6	6.2	7.9	10.8	7.6	29.9
2006	13.0	3.9	5.7	5.6	16.6	10.3	8.7	10.6	7.5	18.0

Fuente: Elaboración propia con datos del IUDOP (2003, 2004 y 2006).

Una mejor imagen de la autoubicación ideológica de los encuestados nos la da el Gráfico 1, puesto que pone en evidencia la existencia de tres polos ideológicos: uno a la izquierda, otro en el centro y otro a la derecha del espectro. Con la mayor parte de los electores ubicados en las posiciones que van del centro a la derecha, ¿cómo es posible hablar de polarización ideológica? Pareciera que ésta

solamente se registra cuando consideramos a los partidos, ya sea a través de sus élites o a través de los electores que se identifican con los partidos. Otra manera de explicar esta divergencia consiste en afirmar que la ideología no tiene el mayor peso a la hora de votar. Es posible que haya otros factores, como por ejemplo la identificación partidista o los cálculos estratégicos de los electores.

Gráfico 1
Autoubicación ideológica de los electores (2003, 2004 y 2006)



Fuente: Elaboración propia con datos del IUDOP (2003 y 2006).

Ahondemos un poco más en el análisis de las tres curvas del Gráfico 1. En primer lugar, las tres siguen la misma tendencia, es decir, los encuestados tienden a concentrarse en torno a tres posiciones dentro de la escala 1-10. Esos tres puntos de concentración son los polos. Aplicando estos datos al sistema de partidos, el salvadoreño no sería bipolar ni bipartidista; la clase a la que correspondería sería más bien multipolar. Concretamente tripolar. Pero ¿qué pasa con el tercer polo en las elecciones salvadoreñas? ¿De dónde ha salido la opinión generalizada de un sistema con alta polarización ideológica? Ya vimos que si nos fijamos en los parlamentarios la idea de la alta polarización es correcta. Además, recordemos que, según los resultados electorales, ARENA y el FMLN fueron los partidos más votados en los tres años mostrados. En 2004 concentraron cerca del 90% de los votos, mientras que en 2003 y 2006 retuvieron dos tercios de los votos. Si los votos correspondieran a las autoubicaciones ideológicas, es decir, si el voto estuviera en función de la ideología, los partidos del centro a la derecha deberían obtener la mayoría de votos; los partidos a la izquierda deberían ser débiles. Aquí, como ya dije antes, hay algo que no cuadra.

Ciertamente, los resultados electorales permiten afirmar que la elección presidencial polariza al electorado más que la elección de diputados. Esta mayor polarización se nota en el corrimiento de la mayoría electoral hacia los extremos (aunque más hacia la derecha que hacia la izquierda). Este movimiento es señal inequívoca de una competencia centrífuga. Visto este fenómeno en perspectiva, puede

afirmarse que los electores o bien se ven forzados a escoger entre los extremos, o bien deciden no participar en esas condiciones. Ambos escenarios han estado presentes en los procesos electorales salvadoreños desde 1994. Las elecciones de 2004 registraron un incremento sustancial de los votos para el FMLN, y especialmente para ARENA, gracias a un incremento de 20 puntos porcentuales en la votación. A juzgar por la concentración del voto en los dos primeros partidos, es claro que la mayoría de los electores fue “obligada” a optar por los extremos. En este sentido es correcto hablar de polarización. Lo que yo cuestiono es que la raíz de esta polarización sea ideológica.

1.4. Una tipología de los sistemas de partidos centroamericanos

Hasta aquí hemos revisado lo que Sartori (1992) llama morfología de los sistemas de partidos. Lo hemos hecho a partir de tres características que a mi criterio son suficientes para describir la dinámica de la política partidista en Centroamérica. La combinación de estas tres características nos permite, además, definir una tipología. Ésta no es diferente de la que elaborara en un trabajo anterior (Artiga-González, 2000), lo cual significa que ha habido más continuidad que cambio. El Cuadro 11 muestra la mencionada tipología, en la que ahora incluyo los casos de Panamá y República Dominicana. La variante principal en el caso centroamericano está en Costa Rica, que habría pasado de tener un sistema bipartidista a uno multipartidista con el cambio de siglo.

Cuadro 11
Tipología de los sistemas de partidos centroamericanos

Oferta	Formato	Bipolar (bipartidista)		Multipolar (multipartidista)	
		Polarización			
		Moderado	Polarizado	Moderado	Polarizado
Estructurada		Honduras		Costa Rica Panamá Rep. Dominicana	El Salvador
Fluida			Nicaragua	Guatemala	

Fuente: Elaboración propia.

En la tipología propuesta he decidido darle un doble trato a la clasificación del formato del sistema de partidos. De allí que en las respectivas celdas me refiera a sistemas bipolares o multipolares, a la vez que sistemas bipartidistas o multipartidistas. ¿Cuál es la diferencia entre los correspondientes pares de categorías bipolar/bipartidista y multipolar/multipartidista? La referencia a estas cuatro categorías tiene que ver con la inclusión de la consideración del estado de la oferta partidista. Como hay sistemas cuya oferta es fluida (o presenta un alto grado de fluidez en términos comparativos), considero que no es conveniente aplicar a éstos las categorías bipartidista o multipartidista que, en la literatura especializada, suelen aplicarse a los sistemas estructurados (Sartori, 1992). Por otra parte, con esta nomenclatura quiero sugerir dos posibilidades de evolución de los sistemas. Los que tienen formato bipolar (como el de Nicaragua) pueden volverse bipartidistas en la medida en que su oferta se estructure (o disminuya sustancialmente su grado de fluidez). Los sistemas multipolares pueden, a su vez, evolucionar hacia el multipartidismo por la misma razón. Pero un movimiento en la dirección contraria también puede ser válido. En la medida en que aumente la fluidez, los sistemas pueden dirigirse bien a formato bipolar o bien a formato multipolar por la desestructuración de su oferta partidista (como podría llegar a ser el caso costarricense).

La tipología propuesta da cuenta de los sistemas de partidos de ámbito nacional para cada uno de los países centroamericanos. Ello oculta la existencia de partidos u otro tipo de organización político-electoral de ámbito subnacional. Hasta hace algunos años, este tipo de partidos u organizaciones políticas tenían cierta relevancia en la política costarricense de ámbito nacional. Los partidos Acción Democrática Alajuelense (ADA) y Unión Agrícola

Cartaginés (PUAC) competían por escaños legislativos en las circunscripciones correspondientes a las provincias de Alajuela y Cartago. Ambos solían obtener un escaño, pero no por ello carecían de importancia. Cuando ni el Partido Liberación Nacional (PLN) ni la Unidad Social Cristiana (PUSC) tenían mayoría parlamentaria, el voto de ADA y PUAC podía resultar clave para la aprobación de leyes. Esta situación constituía una oportunidad para negociar la promoción o defensa de algún beneficio para Alajuela o Cartago. Sin embargo, la tendencia mostrada por los últimos procesos electorales en Costa Rica ha afirmado el predominio de los partidos de ámbito nacional en las elecciones nacionales. Por otra parte, es importante dejar constancia también de la existencia de partidos de ámbito municipal compitiendo contra los partidos nacionales en las elecciones de gobiernos municipales.

El otro país centroamericano en el que revisten importancia los partidos u organizaciones políticas-electorales de ámbito subnacional es Guatemala. Los Comités Cívicos Electorales han ganado incluso el gobierno municipal de ciudades importantes como Quezaltenango y Antigua Guatemala⁹. Sin embargo, la ley electoral guatemalteca los considera como organizaciones de carácter temporal (Art. 97). Esto quiere decir que, aun gobernando municipios, están obligados legalmente a desaparecer. El artículo 114 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos establece que “los Comités Cívicos Electorales quedarán automáticamente disueltos, sin necesidad de declaración o resolución alguna, al quedar firme la adjudicación de cargos de la elección en que hayan participado”. En estas condiciones, el desarrollo de los Comités Cívicos Electorales se ve truncado luego de cada elección municipal, independientemente de cuál haya sido su rendimiento electoral.

9. En las elecciones de 2003 participaron 186 Comités Cívicos y ganaron 27 alcaldías, entre las que se cuentan las de Panajachel, Sololá, Santiago Atitlán, Mazatenango y Zacapa (Tribunal Supremo Electoral, 2003).

Nicaragua también contempla la existencia de partidos de ámbito subnacional. Esta posibilidad se vio favorecida por el estatuto autonómico de las regiones norte y sur del Atlántico nicaragüense. En la medida en que en esas zonas se eligen gobiernos autonómicos, los partidos nacionales han tenido que disputarlos frente a partidos de ámbito regional. Como en el caso de Costa Rica, la suerte electoral de estos partidos no ha sido la esperada, puesto que el FSLN y PLC, de ámbito nacional, se han impuesto aun en estas regiones. Por otra parte, también hay que mencionar que Nicaragua era el otro país centroamericano que contemplaba la existencia de organizaciones políticas-electorales de ámbito municipal. Éstas eran las Asociaciones de Suscripción Popular, pero su desarrollo fue bloqueado por el pacto Ortega-Alemán de finales de la década de 1990. En otras palabras, los partidos nacionales se han hecho prácticamente del monopolio de la representación política en Nicaragua. A la vez que se refuerza, estructura la oferta del sistema de partidos nicaragüense en la dirección de un bipartidismo.

2. Desafíos

Hasta aquí he hecho una descripción de los sistemas de partidos de Centroamérica, Panamá y República Dominicana sin hacer referencia alguna al para qué de este ejercicio. ¿Para qué puede servir describir las semejanzas y diferencias entre los sistemas de partidos de estos países? ¿Es que tiene importancia en sí misma esta descripción? Creo que este es precisamente un riesgo en el que puede caerse

al estudiar a los partidos y los sistemas de partidos en sí mismos. La morfología descrita en la primera parte de este trabajo debería servirnos para algo más que establecer semejanzas, diferencias e incluso evolución (cambios y continuidades). Ubicar a los sistemas de partidos en diferentes celdas en una tipología nos debe servir para algo más. La literatura sobre partidos y sistemas de partidos sostiene que éstos son importantes para la democracia, que de la fortaleza de aquéllos puede pender la calidad de ésta. Por tanto, podríamos esperar alguna relación entre la tipología de sistemas de partidos y la democracia. Así, por ejemplo, podría inferirse que los países que tienen sistemas de partidos fluidos pueden tener más problemas para consolidar la democracia, o la calidad de la misma podría ser inferior. Por lo mismo, para la democracia es preferible contar con un sistema de partidos estructurado. Obviamente, se trata de condiciones que favorecen a la democracia, mas no son suficientes¹⁰.

Los datos del Cuadro 12 pueden ser motivo de satisfacción o de preocupación. Por un lado, excepto en Panamá, son más de la mitad de los encuestados los que opinan que sin partidos no puede haber democracia. En este sentido, sobresalen los casos de Costa Rica y República Dominicana, donde casi tres de cada cuatro personas están de acuerdo con tal afirmación. En estos países el desafío es, al menos, mantener el nivel de adeptos a esta creencia, mientras que para los otros países el desafío es elevarlo. Para ello, una medida recomendable sería examinar qué otras condiciones se dan en los primeros países que apuntalan la creencia en cuestión.

10. Para no pocos estudiosos de la democracia latinoamericana, la asociación entre sistemas de partidos estructurados y democracia quedaría confirmada por la experiencia reciente en el sur de América. Bolivia, Ecuador y Venezuela suelen citarse como ejemplos de inestabilidad política y coincidentemente son países con sistemas de partidos fluidos o de poca institucionalización. También suele citarse la experiencia argentina alrededor de 2001 para mostrar cómo al entrar en crisis el sistema de partidos, entra en crisis también la democracia. La dirección de la relación sistema de partidos→democracia parece tener base histórica solo en el sentido de crisis. Lo que aquí estoy tratando de proponer es que para la fortaleza de la democracia no bastará con un sistema de partidos fuerte, aunque sin éste puede ser muy probable que no se dé aquélla.

Cuadro 12
“Sin partidos no puede haber democracia” (2006)

País	Costa Rica	Rep. Dominicana	El Salvador	Guatemala	Nicaragua	Honduras	Panamá	A.L. (promedio)
%	73	77	56	50	64	57	42	58

Fuente: Latinobarómetro (2006).

La información recogida en el Cuadro 13 resulta un poco más preocupante. Excepto Panamá (y República Dominicana, para la cual no dispongo de datos), en todos los países se registró una pérdida de afinidad del público con los partidos, incluso por arriba de la registrada a nivel de toda la región latinoamericana. La mayor caída ocurrió en Nicaragua, con 15 puntos. La menor caída se dio en Costa Rica, con cerca de 2 puntos. Ahora bien, en gene-

ral, se trata de un nivel de afinidad muy bajo, especialmente para 2003: menos del 25% de los encuestados se muestran afines con los partidos. De todas formas sería recomendable examinar los casos costarricense y panameño para extraer lecciones o identificar factores que favorecen la afinidad con los partidos. Obviamente, se trata de una tarea que no puede realizarse aquí, pero que debería considerarse en una agenda de trabajo.

Cuadro 13
Afinidad del público con los partidos
“Muy afín”, “Algo afín” y “Solo simpatizante”

País	Promedio 96/97 (%)	2003 (%)	Variación
Panamá	21.7	22.1	0.4
Honduras	34.2	22.0	-12.2
Nicaragua	36.2	20.5	-15.7
El Salvador	27.5	19.7	-7.8
Costa Rica	17.7	15.5	-2.2
Guatemala	21.4	14.6	-6.8
Rep. Dominicana	n.d.	n.d.	n.d.
A.L. (promedio)	23.7	18.7	-5.0

Fuente: Payne *et al.* (2006).

El Cuadro 14 también resulta preocupante puesto que menos del 25% de los centroamericanos, panameños y dominicanos muestran “mucho” o “algo” de confianza en los partidos. La peor situación se registra en Guate-

mala, y curiosamente la mejor no es Costa Rica, que en los cuadros anteriores sí que lo era (al menos con relación a sus vecinos centroamericanos). El Salvador, Honduras y Panamá están mejor.

Cuadro 14
“Mucha” y “Algo” de confianza en los partidos

País	Costa Rica	Rep. Dominicana	El Salvador	Guatemala	Nicaragua	Honduras	Panamá	A.L. (promedio)
%	21.1	n.d.	23.4	14.9	18.2	21.6	22.2	18.9

Fuente: Payne *et al.* (2006).

El Cuadro 15, de nuevo, nos manda señales preocupantes por cuanto dos tercios o más de los entrevistados por Archard y González, entre las diversas categorías, afirman que los partidos no están desempeñando adecuadamente su papel. Los “observadores” parecen ser más críticos por cuanto cuatro de cada

cinco de ellos son de tal opinión. Desde mi punto de vista, aunque en este momento no pueda contrastarlo con evidencia empírica, esta opinión podría estar relacionada con la confianza y afinidad con los partidos más que con su nivel de institucionalización o alguna de las celdas de mi propia tipología.

Cuadro 15
“Los partidos políticos no están desempeñando adecuadamente su papel”
(junio-noviembre de 2003)

Categoría	Políticos	Observadores	Partido de gobierno	Partido de oposición	Todos los consultados
%	64	80	69	68	67

Fuente: Elaboración propia con base en Archard y González (2004).

La información del Cuadro 16 apunta también en la misma dirección. Aunque explícitamente no se menciona a los partidos, implícitamente son destinatarios del bajo nivel en que los encuestados sostienen que “el país está gobernado para bien de todo el pueblo”. Obviamente, no debería esperarse un nivel de respuesta favorable del 100%, del 90% o

incluso del 80%. Quienes estén en la oposición difícilmente estarán de acuerdo con la afirmación del Cuadro 16. Pero otra cosa es que, salvo Costa Rica y República Dominicana, en todos los países de la región quienes opinan que los gobiernos actúan para bien de todo el pueblo constituyan un 20% de los encuestados, o menos.

Cuadro 16
“El país está gobernado para bien de todo el pueblo” (2006)

País	Costa Rica	Rep. Dominicana	El Salvador	Guatemala	Nicaragua	Honduras	Panamá	A.L. (promedio)
%	22	25	14	19	15	20	17	26

Fuente: Latinobarómetro (2006).

Por si fuera poco, el Cuadro 17 puede servir para apoyar la idea de que la causa del malestar hacia los partidos —y, por tanto, del ambiguo apoyo que recibe la democracia en la región— no radica solamente en sus problemas de institucionalización. La corrupción, las promesas incumplidas y la percepción de ineptitud son percibidas por los mismos líderes políticos como causas de la mala imagen de los partidos. Si tomamos en cuenta que la

fuentes de información del Cuadro 17 son los líderes políticos, resulta lógico que los problemas de representación no figuren como la causa más señalada; este factor, que en encuestas de opinión hechas a la población en general suele obtener mayores niveles, aquí aparece reducido a menos del 20%: un dato más a considerar como distanciamiento entre lo que opinan las élites y la ciudadanía en general.

Cuadro 17
Causas de la mala imagen de los partidos (junio-noviembre de 2003)

Causa	%
Corrupción	56
Prometen y no cumplen	36
Incompetentes	32
Sólo se representan a sí mismos	18
No atienden a la gente	18
Los medios los atacan, los difaman	17

Fuente: Elaboración propia con base en Archard y González (2004).

Los problemas señalados en el Cuadro 18 abonan más al bosquejo que estoy tratando de dibujar: hay cuestiones “sustantivas”, además de las “procedimentales”, en la base de

los problemas que enfrentan los partidos. Por tanto, los desafíos deben plantearse no solo en relación a “reglas del juego”, “democracia interna”, “transparencia”, etc. Clientelismo y corrupción no son meras cuestiones de procedimiento: están asociadas con lo que hacen los partidos de cara a la generación de beneficios particulares, propios o ajenos. Por otra parte, si en el Cuadro 18 se menciona el transfuguismo, seguramente es porque en ello se ponen en juego (des)lealtades hacia los partidos. Esto afecta directamente a los líderes partidistas, pero no está claro que deba ser una preocupación para la ciudadanía. Algo semejante podría decirse sobre la renovación de las cúpulas. Cuando a estos problemas se les da relieve, se está asumiendo, conscientemente o no, una perspectiva elitista o al menos partidista.

Cuadro 18
Problemas de los partidos según las élites políticas

Problema	Descripción
Transfuguismo	Abandono de un partido para sumarse a otro, especialmente durante el ejercicio de un cargo de elección popular
Clientelismo	Intercambio de favores entre un político y un “aportante” (el político recibe dinero del aportante a cambio de políticas, decisiones administrativas o nombramientos que favorecen al que da el dinero)
Cumplimiento de la “ley de la oligarquía de Michels”	Falta de renovación de las cúpulas partidarias
Corrupción	Tráfico de influencias, compra y venta de votos, compra y venta de puestos en el Gobierno, enriquecimiento de los políticos, uso de la información del Estado para hacer negocios y buscar el beneficio propio por parte de los políticos

Fuente: Elaboración propia con base en Archard y González (2004).

El Cuadro 19 nos remite otra vez al tema más general de la democracia. Lo que me interesa plantear es si los niveles de apoyo a la misma en cada uno de los países se asocian más con partidos y sistemas de partidos, o con cuestiones “sustantivas”. ¿Por qué la democracia costarricense goza de tan alto apoyo (todavía en 2006) pese a la transformación de su sistema de partidos y a los sonados casos de corrupción en las altas esferas político-partidistas? Que República Dominicana esté muy cerca de Costa Rica es otra cuestión de interés

que debería llamar la atención. Que Guatemala muestre el más bajo apoyo a la democracia puede estar asociado a la debilidad de su sistema partidario, pero también a cuestiones “sustantivas”, como la disminución de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, y que eso ocurra en un marco democrático donde los partidos se conviertan en pieza clave. O parafraseando a los líderes políticos de la región: que los partidos cumplan con su papel: hacer que los gobiernos gobiernen para la mayoría.

Cuadro 19
“La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno” (2006)

País	Costa Rica	Rep. Dominicana	El Salvador	Guatemala	Nicaragua	Honduras	Panamá	A.L. (promedio)
%	75	71	51	41	56	51	55	58

Fuente: Latinobarómetro (2006).

La información del Cuadro 20 remata lo dicho en torno al Cuadro 19: Costa Rica y República Dominicana muestran los mayores niveles de satisfacción con la democracia. Salvo por el nivel de polarización que muestra el sistema de partidos salvadoreño, en las demás características descritas en la primera parte de este trabajo muestra un comportamiento similar a los sistemas costarricense y dominicano. ¿Cómo dar cuenta del bajo nivel de satisfacción con la democracia que muestran los salvadoreños (el más bajo de toda la región, incluso por debajo del registrado en Guatemala)? ¿Se deberá ello a la polarización? En esta característica se parece al sistema nicaragüense, y curiosamente ambos registran los más bajos niveles de satisfacción con la democracia. Pero el parecido del caso salvadoreño es mayor con el costarricense

y dominicano en las otras características como para dar lugar a una explicación por el lado de la polarización. Lo cierto es que El Salvador es el país de la región que ha visto salir a un mayor porcentaje de su población en búsqueda de mejores condiciones de vida, paradójicamente aun a costa de su propia vida. Esa migración parece estar más asociada con las condiciones de vida (cuestiones “sustantivas”). Pero conclusiones más sólidas requieren de un mayor trabajo de investigación, en donde tales cuestiones también sean examinadas y no solamente las “variables políticas” de manera autorreferencial. La política importa, por supuesto, pero no basta. Es importante incluir en la agenda de investigación y en la agenda de promoción de la democracia a “las políticas”, que también importan.

Cuadro 20
“Muy satisfecho” y “Más bien satisfecho” con la democracia (2006)

País	Costa Rica	Rep. Dominicana	El Salvador	Guatemala	Nicaragua	Honduras	Panamá	A.L. (promedio)
%	48	49	25	31	26	34	40	38

Fuente: Latinobarómetro (2006).

3. A manera de conclusión: para una estrategia de fortalecimiento de los partidos políticos

Tener partidos y sistemas de partidos fuertes es una condición necesaria para la estabilidad política, pero no es suficiente. El trabajo encaminado al fortalecimiento de los partidos es una tarea que no atañe solo a los miembros de los partidos políticos, mucho menos solo a sus cúpulas. De hecho, esta es una realidad que ha sido captada por las entidades que apoyan el desarrollo de las sociedades, en

especial en zonas como América Latina. Sin embargo, el enfoque predominante hasta ahora se ha dirigido hacia la vida interna de los partidos o hacia los marcos regulatorios en los que desarrollan sus actividades. En el primer caso encontramos esfuerzos por democratizar a los partidos o capacitar a sus cuadros; en el segundo, la promoción de leyes y reformas electorales. Lo que se echa de menos es el esfuerzo por mejorar las relaciones entre los partidos y la sociedad, algo que técnicamente podríamos llamar la representación política.

Una estrategia dirigida en el último sentido apuntado no debe confundirse con los esfuerzos para promover la organización social, mejorar sus posibilidades de incidencia política e incluso desarrollar mecanismos de contraloría social. Todo esto es muy necesario, pero constituye el otro extremo de la relación partidos-sociedad. Lo que ahora hay que enfocar es el vínculo. ¿Cómo hacer para que los partidos representen los intereses no solo de unos pocos, sino también de otros muchos? Es obvio que la respuesta no vendrá solo de parte de los partidos: es necesaria la creación de organismos sociales autónomos que medien la relación partidos-sociedad. Dicho de otra manera, lo que hace falta son mecanismos por medio de los cuales los electores puedan exigir cuentas a los partidos, y a sus funcionarios, por el ejercicio de la autoridad que se les delega en las elecciones. Lo que se necesita, pues, es crear, desarrollar, fortalecer, formas institucionales de rendición de cuentas no ya en un sentido horizontal (que además hay que fortalecer), sino en un sentido vertical, ya sea al interior de los partidos (para darle mayor protagonismo a las bases) o hacia fuera de ellos (para generar incentivos políticos que motiven a los dirigentes partidistas y funcionarios que ocupan cargos de elección popular a comportarse en función de intereses más amplios que los del propio partido).

Una estrategia tal va a encontrar resistencia dentro de los partidos, especialmente por quienes perciban que su autonomía se podría ver restringida. Pero también, muy probablemente, va a encontrar aliados dentro y fuera de los partidos. Adentro de los partidos habría que apoyarse en la base, sin que esto signifique trabajar de espaldas o contra las cúpulas. Afuera de los partidos hay que apoyarse en actores sociales como ONG, universidades, iglesias y medios de comunicación. Todos ellos realizan funciones de liderazgo social y pueden ser claves en la relación partidos-sociedad. Considero que la preocupación por los partidos y los sistemas de partidos hay que “despartidizarla” y volverla más social. Una condición sine qua non para avanzar por este camino será que los partidos *rindan* en términos de solución de

los problemas más acuciantes para nuestras sociedades: la violencia, la inseguridad y la desigualdad social.

Referencias bibliográficas

- Alcántara Sáez, Manuel (2004). *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Alcántara, Manuel y Freidenberg, Flavia (2001). *Partidos políticos de América Latina*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Archard, Diego y González, Luis (2004). *Un desafío a la democracia. Los partidos políticos en Centroamérica, Panamá y República Dominicana*. San José, Costa Rica: BID-IDEA-OEA-PNUD.
- Artiga-González, Álvaro (2004). *Elitismo competitivo*. San Salvador: UCA Editores.
- Artiga-González, Álvaro (2002). “Viejos y nuevos partidos políticos en El Salvador”, *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 641-642, pp. 253-274.
- Artiga-González, Álvaro (2000). *La política y los sistemas de partidos en Centroamérica*. San Salvador: FundaUngo.
- Coppedge, Michael (1998). “The Dynamic Diversity of Latin American Party Systems”, *Party Politics*, Vol. 4, pp. 547-568.
- Crespo, Ismael (1996). “Izquierda y derecha en la construcción de una cultura política democrática en Centroamérica”, *Polémica*, 2, pp. 23-43.
- Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) (2003). *Encuesta pre-electoral de febrero de 2003 (Base de datos)*.
- Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP). *Encuesta pre-electoral de febrero de 2004 (Base de datos)*.
- Laakso, Markku y Taagepera, Rein (1979). “Effective Number of Parties. A Measure with Application to West Europe”, *Comparative Political Studies*, Vol. 12, 1, pp. 3-27.

- Mainwaring, Scott y Scully, Timothy (1995). *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*. Stanford: Stanford University Press.
- Montero, José Ramón (1994). "Sobre las preferencias electorales en España: fragmentación y polarización". En Del Castillo, Pilar (ed.). *Comportamiento político y electoral*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 51-115.
- Sani, Giacomo y Sartori, Giovanni (1992). "Polarización, fragmentación y competición en las democracias occidentales". En Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza, pp. 413-450.
- Sartori, Giovanni (1992). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.
- Tanaka, Martín (2006). "Los sistemas de partidos en los países andinos, 1980-2005: reformismo institucional, autoritarismos competitivos y los desafíos actuales". *Working Paper #324*, Helen Kellogg Institute for International Studies, Notre Dame University.
- Tribunal Supremo Electoral (2003). *Memoria elecciones generales 2003*. Guatemala: Tribunal Supremo Electoral.
- Universidad de Salamanca. "Costa Rica", *Elites parlamentarias latinoamericanas*. Boletín No. 2. Salamanca: Instituto Interuniversitario de Iberoamérica. Disponible en <http://www.usal.es/~iberoame/pdfs/BoletinN2.pdf>.
- Universidad de Salamanca. "El Salvador", *Elites parlamentarias latinoamericanas*. Boletín No. 10. Salamanca: Instituto Interuniversitario de Iberoamérica. Disponible en <http://www.usal.es/~iberoame/pdfs/BoletinN10.pdf>.
- Universidad de Salamanca. "Honduras", *Elites parlamentarias latinoamericanas*. Boletín No. 6. Salamanca: Instituto Interuniversitario de Iberoamérica. Disponible en <http://www.usal.es/~iberoame/pdfs/BoletinN6.pdf>.
- Universidad de Salamanca. "Nicaragua". *Elites parlamentarias latinoamericanas*. Boletín No. 4. Salamanca: Instituto Interuniversitario de Iberoamérica. Disponible en <http://www.usal.es/~iberoame/pdfs/BoletinN4.pdf>.